

Filosofía del arte contemporáneo

Curso 2019-2020
(Fecha de última actualización: 28/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE Y HORARIO	CRÉDITOS	CARÁCTER
	Filosofía del arte contemporáneo	2019/20	Por determinar	5	Optativa
PROFESOR			DATOS DE CONTACTO		
José Francisco Zúñiga García			Datos del Departamento: Departamento de Filosofía I Edificio de la Facultad de Psicología Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071- GRANADA – ESPAÑA Teléfono: 958243785 FAX: 958248981 E-mail: filosofi@ugr.es		
			Datos del profesor: Despacho 260 Edificio de la Facultad de Psicología Telf.: 958246216 E-mail: jfzuniga@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/3cd922fa87c5811f86714cd03ed51b51		
Máster en el que se imparte					
Filosofía contemporánea					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
COMPETENCIAS GENERALES, TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO					
1. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, los conceptos, teorías, metodologías o modelos relacionados con el campo de la Filosofía. 2. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.					



3. Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
4. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.
5. Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
6. Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.
7. Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
8. Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.
9. Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.
10. Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema. Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.
11. Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.
12. Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.
13. Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.
14. Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al terminar con éxito esta asignatura/materia, el estudiante:

1. Entenderá la relación entre la autonomía y el valor del arte.
2. Adquirirá habilidades para la interpretación de textos fundamentales de filosofía del arte contemporáneo.
3. Aprenderá a documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales, en la propia reflexión filosófica y en textos y obras artísticas.
4. Adquirirá habilidades para organizar y recuperar la información encontrada para ser utilizada posteriormente en otros ámbitos a los que poder aplicar lo aprendido.
5. Estará más capacitado para la reflexión y exposición oral de juicios, propios y ajenos, razonados, en particular, los referentes a cuestiones de filosofía del arte.
6. Será capaz realizar una exposición escrita de juicios, propios y ajenos, razonados, en particular los referentes a cuestiones de política estética, estética política y filosofía del arte contemporáneo.
7. Desarrollará aptitudes y capacidad crítica para valorar las problemáticas entre la autonomía y heteronomía de la praxis, la creación y la circulación de las ideas estéticas y las obras de arte en el campo intelectual y artístico contemporáneo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Introducción: autonomía y valor del arte.
 - La autonomía del arte como supuesto previo de buena parte de las teorías contemporáneas del arte.
 - La autonomía: independencia de la actividad artística respecto de las prácticas humanas orientada al logro de objetivos.



- La relación entre autonomía y valor. Hipótesis general (marco teórico del curso): la manera en que cada teoría establece la relación entre la autonomía y el valor del arte determina a su vez el modo en que interpreta y asume la transformación de la vida humana que ha tenido lugar en el mundo moderno, gracias también, entre otros muchos factores, a las vanguardias.
- 2. Teorías que critican el paradigma de la autonomía. El ejemplo de Bertram.
- 3. Teorías que defienden el paradigma de la autonomía. Los ejemplos de Pardo y Menke.

Discutiremos en régimen de seminario textos relevantes de la filosofía contemporánea del arte, buscando comparar las posiciones que adoptan algunos pensadores españoles con las de algunos otros de pertenecientes a la tradición alemana.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodor W. *Teoría Estética*. Madrid: Akal, 2004.
- *Sobre la música*. Prólogo de Gerard Vilar. Barcelona: Paidós, 2002.
- Azúa, Félix de. *Diccionario de las artes*. Barcelona: Planeta, 1995 (3ª edición revisada y ampliada: Barcelona: Destino, 2011).
- Benjamin, Walter. *La obra de arte en la época de su reproducción mecánica*. Madrid: Casimiro, 2010.
- Bertinetto, Alessandro, Bertram, Georg W (eds.). *Il bello dell'esperienza. La nuova estetica tedesca*. Milán: Christian Marinotti Edizioni, 2016.
- Bertram, Georg. *El arte como praxis humana. Una estética*. Granada: Comares, 2016.
- *Hegel "Phenomenologie des Geistes". Ein systematischer Kommentar*. Stuttgart: Reclam, 2017.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1976.
- *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta, 1979.
 - *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones de la piqueta. 1994.
 - *Historia de la sexualidad 3: La inquietud de sí*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.
- Heidegger, Martin. *Caminos de bosque*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- *Nietzsche*. Vol. I. Barcelona: Destino, 2000.
- Hernández, Francesc J., Herzog, Benno, *Estética del reconocimiento: fragmentos de una crítica social de las artes*, Valencia: Universidad de Valencia, 2015.
- Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme, 1977.
- *La actualidad de lo bello*, Barcelona: Paidós, 1991.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Lecciones sobre la estética*. Torrejón de Ardoz: Akal, 2007.
- Kant, Immanuel. *Crítica del discernimiento*, Madrid: A. Machado, 2003.
- Menke, Christoph. *La soberanía del arte. La experiencia estética según Adorno y Derrida*. Madrid: Visor, 1997.
- *Kraft. Ein Grundbegriff ästhetischer Anthropologie*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp, 2008.
 - *La actualidad de la tragedia: ensayo sobre juicio y representación*. Boadilla del Monte (Madrid): A. Machado Libros, 2008.
 - *La fuerza del arte*. Santiago de Chile: Materiales Pesados, 2017.
 - *Fuerza. Un concepto fundamental de la antropología estética*. Granada: Comares (en prensa).
- Nietzsche, Friedrich. *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza Editorial, 1984.
- Pardo, José Luis. *Esto no es música. Introducción al malestar en la cultura de masas*. Barcelona: Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg, 2007.
- *Estudios del malestar. Políticas de la autenticidad en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Anagrama, 2016.
- Rancière, Jacques. *Aisthesis: escenas del régimen estético del arte*. Santander: Shangrila Textos Aparte, 2014.
- *El malestar en la estética*. Madrid: Clave intelectual, 2012.
- Vilar, Gerard. *Las razones del arte*. Madrid: A. Machado Libros, 2005.
- *Desartización: paradojas del arte sin fin*. Salamanca: Universidad, 2010.

Nota: esta bibliografía es orientativa. Al comienzo de curso quedarán fijadas las referencias bibliográficas



concretas que serán utilizadas durante el curso.

ENLACES RECOMENDADOS

Dirección de la página de la asignatura en Internet: <http://prado.ugr.es/moodle/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente incluye las siguientes actividades formativas:

1. Seminarios presenciales.
2. Tutorías.
3. Elaboración de trabajos.
4. Presentación oral de textos y/o trabajos.

EVALUACIÓN

La evaluación de las competencias adquiridas estará basada en los distintos tipos de actividad programada:

- La asistencia a las sesiones y participación activa en ellas: entre el 20 y el 60% de la calificación final.
- Las tutorías y las actividades relacionadas con ellas: entre el 5 y el 30% de la calificación final.
- Los trabajos y otras actividades dirigidas: entre el 20 y el 60% de la calificación final. Entre estas actividades se incluirá, si se da el caso, la asistencia a conferencias y seminarios que estén relacionados con la materia.

Los porcentajes exactos, dentro de la variabilidad señalada, los fijará el profesorado responsable de su impartición. En líneas generales, tendrá mayor peso el trabajo escrito que se exija para evaluación.

La calificación final de cada asignatura se expresará en números, del 1 al 10, de conformidad con las normas establecidas por el Real Decreto 1125/2003 (BOE 18 septiembre 2003).

